



## FORMULACIÓN POA 2012 – SOCOTA BOYACA

### 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

#### 1.1. Características Geográficas

##### 1.1.1. Condiciones Naturales e Infraestructurales generales

El municipio de Socotá se encuentra ubicado al nordeste del Departamento de Boyacá y pertenece a la provincia de Valderrama, de la cual también hacen parte los municipios de: Socha, Paz de Río, Tasco, Sativasur, Jericó y Betétiva. Socotá se caracteriza por ser geográficamente el municipio más extenso de la provincia, con un área de aproximadamente 679 kilómetros cuadrados, está situado a 2400 m.s.n.m., la mayoría de su superficie es quebrada debido a su localización sobre la Cordillera Oriental de los Andes, y se encuentra a una distancia de 148 km. de Tunja.

El municipio está rodeado por grandes cerros, entre los que se destacan: El alto de la cruz del cajón, El pico de la vieja, El alto de fraylejonal, El alto del gallinazo, El alto del cardón, El humichote, El alto del caracol y El predominante cerro de peña negra de aprox. 3600 m.s.n.m. Posee casi en su totalidad al denominado “Páramo de Pisba” de interés nacional e importancia singular en el presente estudio por las características que se describen:

Declarado mediante resolución ejecutiva del INDERENA, No.155 de junio 6 de 1977. Comprende un lomo de las montañas de la cordillera oriental del sistema andino formado por el levantamiento del cretácico. Su área se encuentra en el piso bioclimático páramo (altitud superior a 3.000 m.s.n.m.), con las demás características del mismo en cuanto a suelos, temperatura, vegetación típica y aspectos atmosféricos. El Parque Nacional Natural “de Pisba” se localiza en el departamento de Boyacá en los Municipios de Mongua, Socha, Tasco, Jericó, Pisba, Samaca y Socotá.

Piso bioclimático de páramo con latitud superior a 3.000 m.s.n.m., temperatura promedio menor de 15 grados centígrados en las áreas más bajas y 5°C en las cimas. La precipitación pluvial promedio es de 3.500 mm en la zona más húmeda, y de 1.200 mm en la más seca, con períodos lluviosos entre abril y julio.

##### 1.1.2. Geología y Geomorfología

Como parte del sistema andino se formó por el levantamiento de estratos de sedimentos del cretácico. La geomorfología del parque es el producto de la fluctuación del clima con lenguas glaciares que formaron depósitos de arenas, lodos y bloques erráticos, según Garcés y De la Zerda y con laderas que configuran valles en forma de “U” en donde quedaron las huellas de la erosión glaciar. Se han desarrollado principalmente en laderas de denudación de relieve quebrando con erosión ligera; son moderadamente profundos, moderadamente evolucionados, con altos contenidos de materia orgánica (humitropepts), ácidos y con baja saturación de bases intercambiables (dystropepts). Es común la presencia de suelos superficiales y poco desarrollados (troporthents). Se presentan amplias zonas de Bosque Natural con pasto rastrojado en las vertientes del río Pisba, y vegetación de Páramo en sus nacimientos. En menor proporción se presenta el rastrojo bajo.



Existen caminos carreteables, y carreteras que atraviesan el parque principalmente en el costado occidental, pero no hay un poblado asentando dentro del Parque, sin embargo tiene la influencia por las cercanías de las poblaciones de Socha y Socotá, lo que ocasiona avance de la colonización, con establecimiento de pastos y cultivos. Nace dentro del Parque los ríos Pisba, Cravo, Leonera y Papayero, las Quebradas Dulce y Agua Blanca entre otros cientos de caños. Más del 70% de la El Parque Nacional Natural Páramo de Pisaba es un ecosistema estratégico de alta fragilidad desde los puntos de vista geomorfológico, edafológico, climatológico e hídrico. Las vertientes de los nacimientos del río Pisaba se encuentran intervenidas por la actividad antrópica mediante la creación de áreas de pastos para ganadería, actividad sobre la cual la administración del Parque ha realizado controles adecuados, sin embargo dada la cercanía de las poblaciones de Socha y Socotá, y la existencia de carreteras y caminos que lo atraviesan principalmente el costado occidental, continuamente se ve amenazado por el avance de la colonización, con el establecimiento de pastos y cultivos. La importancia como sustento de lagunas y generador de redes de drenaje obliga a la conservación y preservación de este ecosistema. El ecosistema en la actualidad se cataloga como: Alta fragilidad geomorfológica, edafológica, e hídrica, vulnerable a la intervención humana y medianamente intervenido.

La situación actual hace indispensable una acción de mayor de control por parte de las autoridades del Parque y las autoridades municipales, acciones que requieren de un amplio programa de concientización y educación de las poblaciones cercanas. La Administración del Parque hace parte del Sistema Nacional de Parques, bajo la directa jurisdicción y administración del Ministerio del Medio Ambiente. No cuenta con infraestructura para alojamiento, pero se permite la pernoctada en carpa.

El territorio, en la zona baja dispone de agua abundante en épocas de lluvia, pero que escasea en veranos prolongados. Por su jurisdicción cruzan los ríos de Mause, las Pailas, el Pauto, el Arzobispo, y las quebradas de Cochía, Parpa, Chorro Blanco, entre otros. Los ríos Pailas, Arzobispo y Corral de Piedra, desembocan en el río Cómeza, el cual se convierte en afluente del río Chicamocha.

### 1.1.3. Topografía

La región en estudio, está topográficamente dividida en tres zonas principales:

- ✓ La primera, se caracteriza por ser un terreno bajo, de clima templado, siendo sus suelos aptos para el cultivo de cítricos y frutales de hoja caduca.
- ✓ La segunda es un terreno montañoso, de clima frío, donde predominan los cultivos de papa, trigo y el pastoreo. En este terreno, se observan fuertes depresiones causadas por la erosión y el desorden en sus procesos geológicos. Su relieve en general es quebrado en sucesiones de zonas abruptas, suaves y pequeñas mesetas, con pendientes que oscilan entre el 25 y el 75%.
- ✓ La tercera se caracteriza por ser páramo, debido a que su terreno es totalmente montañoso, su principal vegetación es el frailejón, el romero y el hoja blanco, propios de estos climas.



Esta zona es considerada reserva natural, sus pocos habitantes se dedican al pastoreo, quienes realizan actividades agrícolas en la parte baja del páramo, hacia el oriente, donde recurren a la tala de bosques y cercado de predios para el cultivo de ganado vacuno y equino. Se vive una vida más o menos silvestre.

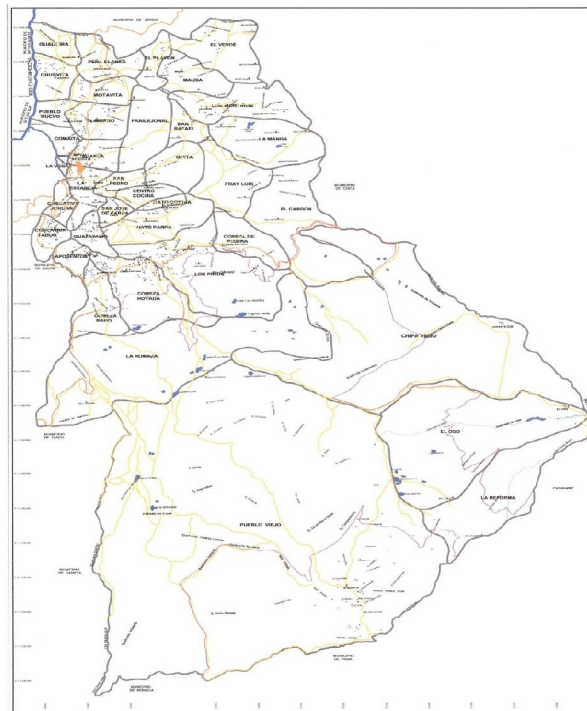
#### 1.1.4. Áreas de influencia

Socotá se encuentra limitando con los municipios de: Jericó, Sátiva Sur, Pisba, Chita y Socha, y por estar ubicada sobre la vía “Ruta Libertadora”, influyen en el área los vecinos municipios de las provincias de Tundama y Sugamuxi, lo mismo que algunos municipios de los departamentos de Arauca y Casanare y en cierta forma la hermana república de Venezuela, como quiera que por esta vía se comunica con las ciudades de Tunja y Santa fe de Bogotá.

#### 1.1.5. División Territorial

Socotá limita así: Por el Norte con los municipios de Jericó y Sativa Norte, Por el sur con los municipios de Pisaba y Mongua, Por el Oriente con el municipio de Chita y el Departamento de Casanare, Por el occidente con los municipios de Sativasur, Tasco, Socha y Gámeza.

El municipio es eminentemente quebrado con elevaciones que van desde 1500 metros hasta los 3600 metros sobre el nivel del mar, sus pendientes varían entre fuertemente ondulado y escarpado con pendientes mayores del 60%.



Mapa División Política, Socotá 2010.  
Fuente: Planeación y Obras Públicas 2010.



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

El municipio está territorialmente dividido en 41 veredas así: Aposentos, Centro Cochía, Chipaviejo, Chusvitá, Cimarrona, Cochía, Comaita, Comeza Baho, Comeza Hoyada, Corral de Piedra, Coscativá Jordán, Coscativa Tabor, El Cardón, El Centro, El Morro, El Oso, El Playón, El Verde, Fraylejonal, Frayluis, Guamal, Guáquira, Guarca, Guatatamo, Güita, Hato Cochía, Hato Parpa, La Estancia, La Manga, La Reforma, La Romaza, La Vega, Los Mortiños, Los Pinos, Mause, Motavita, Peña Blanca, Pueblo Nuevo, Pueblo Viejo, San José de Parpa, San Pedro y San Rafael.

El área urbana del Municipio está dividida en nueve barrios: La Libertad, El Carmen, El Lucero, La Loma, Jorge Eliécer Gaitán, El Consuelo, San Cayetano, La Playa y Nuevo.

#### 1.1.6. Identificación de Riesgos Geológicos

Socotá presenta amplias zonas con algún grado de amenaza o de riesgo en diferentes escalas como se puede apreciar:

**Sector de Peña Blanca:** Ubicado aproximadamente a unos 9 Kms al norte de la cabecera municipal de Socotá por la vía que lo comunica con Jericó. Afecta la vía que es de gran importancia socio-económica para los dos municipios, en especial en épocas de altas precipitaciones.

**Sector de Motavita:** En la vereda el Morro aproximadamente 5 Kms al norte de la cabecera municipal de Socotá. Análisis de vulnerabilidad: Afecta la vía que comunica a los municipios de Socotá y Jericó, de gran importancia socio-económica para la región.

**Sector de Pueblo Nuevo:** Al noreste de la cabecera municipal en la vereda de Pueblo Nuevo, sobre la margen derecha del río Chicamocha. Análisis de vulnerabilidad. Afecta la ladera derecha del río Chicamocha en el sector, presentando riesgo a las viviendas en la orilla y un posible represamiento del río.

**Sector de la Estancia:** Ubicado en la Vereda La Estancia al sur de la cabecera municipal en la márgenes de la Quebrada Aguasucia que corre en dirección W-E y desemboca en el río Cómeza. Los torrenciales aguaceros afectan el puente que comunica las veredas San Pedro-Cochía, también a las viviendas localizadas en el sector de La Estancia cercanas a la orilla derecha de la Quebrada Aguasucia.

**Sector de San Pedro:** Ubicada en la cabecera municipal en las márgenes de la Quebrada San Pedro. Afecta la actividad socio-económica y todas las viviendas ubicadas en el sector.

**Sector de Cómeza Baho:** Situado al sur de la cabecera municipal en la Vereda de Cómeza Baho sobre la vía que conduce del Alto las Pilas a Los Pinos. El fenómeno afecta la vía Socha – Zamarra en su margen derecha, ésta de gran importancia socio-económica para la región.

**Sector de Los Pinos:** Ubicado al SE de la cabecera municipal de Socotá entre las veredas Los Pinos y Quebradas, en la margen derecha de la vía Socha – Sámaca. Afecta un sector del corredor vial Socha – Sámaca de gran importancia socio-económica.



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

Sector de Coscativa -La Carbonera: al SW de la cabecera municipal aproximadamente a 2 Km. Afecta el corredor vial y las viviendas ubicadas en la ladera, en especial cuando se producen fuertes aguaceros.

#### 1.1.7. Climatología

El Clima es algo más que la temperatura promedio del medio ambiente, es la relación que establecen en una área determinada: la radiación solar, las lluvias, los vientos y la humedad, todo lo cual tiene que ver con factores planetarios como la altitud, la latitud, la posición geográfica y la distancia al mar. Para el Municipio, el factor menos relevante es la Latitud, ya que todo su territorio se encuentra en la zona tórrida Ecuatorial. Es un hecho que el Municipio presenta variaciones especialmente climáticas que en su interrelación con los diferentes componentes o atributos como el suelo, geología, hidrología, etc., determinan el tipo de vegetación y fauna existente en el Municipio.

Las variaciones topográficas determinan las temperaturas dominantes, que van desde los 25° C. en las zonas bajas con su temperatura promedio de 15° C, hasta temperaturas por debajo de los 0° C. En la zona de páramo y con su temperatura promedio de 5° C. El 70% del área se encuentra en el piso bioclimático páramo (altitud superior a 3.00 m.s.n.m.).

Pero si bien, el clima en este municipio oscila entre los 8 y los 25 grados centígrados, los períodos de sequía y lluvia que operan regularmente, ejercen notable influencia en los cambios climáticos de la región; los meses de enero, febrero, marzo, agosto, septiembre y diciembre generalmente son veraniegos, los meses restantes son de lluvia, alcanzando altas precipitaciones, la vegetación natural ha sido destruida casi por completo para dar paso a la actividad agropecuaria de subsistencia. Esta situación de deterioro ecológico grave, afecta el factor climático en gran escala pues prolonga las temporadas de verano y agudiza la sequía.

#### 1.2. Antecedentes históricos y culturales

##### 1.2.1. Historia

Grupos étnicos: Socotá pertenece a la cultura Muisca, que floreció en territorios de Cundinamarca, Boyacá y Santander. Existían dos grandes cacicazgos el de Bacatá y Hunza, otros como Sugamuxi o Iraca y la de Tundama. A esta última se afiliaban las tribus de Socotá.

##### 1.2.2. Los símbolos

“La bandera al igual que el Escudo, no son Oficial ni tampoco tiene descripción alguna, ENRIQUE DIAZ fue su Ideólogo y la dono a la alcaldía Municipal donde reposa. Ostenta de arriba hacia abajo los colores Amarillo, Verde, Rojo y Blanco con la misma dimensión.”<sup>2</sup>

Bandera



Escudo



<sup>1</sup> Tomado de: Monografía del municipio de Socotá. Policía Nacional. Diciembre 06 de 2007

<sup>2</sup> Ibíd.



### 1.2.3. Actividad económica

La actividad agropecuaria juega un papel protagónico en la economía de la región; pero asombra ver que de los 10.039 habitantes, 8.405 habitantes (84%) dicen no ser productores agropecuarios. “Los cultivos permanentes son: Trigo (200 hectáreas), Cebada, papa (510 hectárea), Habas, Arveja y Maíz (100 hectáreas)”.

La minería ocupa el segundo renglón de la economía Socotense, ya que es una alta fuente de empleo, por el alto número de mano de obra no calificada que se emplea en la extracción del carbón. Esta actividad ha mejorado las condiciones de vida de los propietarios o arrendadores, que explotan las minas y comercializan el producto y también la de quienes trabajan por administración del patrón o a destajo proporcionándoles ciertos recursos para su subsistencia familiar

Otras actividades son el pastoreo de cabras y ovejas, la cría de gallinas y conejos y trabajos manuales como tejidos en telares, talla en madera y artesanías en barro que no ocupan un renglón importante en la economía de esta sociedad, por desarrollarse de manera aislada sin ningún incentivo estatal y en muy mínima cantidad.

En términos generales, la zona agrícola más importante tiene la misma estructura promedio de tenencia de la tierra respecto a la del Departamento, presentando una tendencia netamente minifundista, es así que el 79% (5.860) de los predios poseen una extensión entre 1 y 3 hectáreas. El 21% restante de los predios tienen una superficie inferior a una hectárea, que los convierte en micro minifundios, en donde se encuentran la mayoría de propietarios.

Esta forma de tenencia de la tierra ha hecho que la eficiencia del sector agrícola no sea la más óptima, puesto que el agricultor realiza sus labores solamente bajo el sistema de pan - coger, no quedando excedentes para comercializar en gran escala, así la producción apenas si abastece parcialmente la región, de características por cierto similares y en algunos casos de menor producción. La forma de tenencia de la propiedad es de pequeñas parcelas como podemos ver en el cuadro siguiente:

#### **Sector Agropecuario**

La agricultura es caracterizada por ser de subsistencia, bajo desarrollo tecnológico, escasos recursos crediticios, alto autoconsumo y mano de obra soportada en la familia, única fuente de trabajo de los campesinos. El área total del municipio dedicada a la agricultura ha venido disminuyendo considerablemente debido a varios factores, entre los cuales se encuentran la emigración y por ende la poca mano de obra en la región, pues como lo demuestran las estadísticas, los jóvenes entre 17 y 45 años, han tenido que desplazarse a otros lugares del departamento ó la nación en la búsqueda de mejores oportunidades.

Los suelos, son cada vez más estériles debido al mal uso que se ha hecho de estos. La ausencia total de tecnología, hace incompatible la producción de la región con la de otras zonas que si la poseen, pese a esto, sigue manifestándose en esta población su vocación eminentemente agrícola, especialmente en las personas de mayor arraigo por su terruño, lo



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

---

que ha permitido sostener cierto grado de producción especialmente cultivos tradicionales.

Entre otras actividades propias del sector, la producción de guayaba y cítricos son cultivos que llaman la atención por considerarse rentables, pero en los cuales últimamente se han presentado problemas fitosanitarios, su cultivo es silvestre y se encuentra poco difundido, los agricultores no desarrollan ninguna labor cultural de mejora a las plantaciones, no efectúan labores de siembra, abono, fumigación ó prácticas fitopatológicas. La recolección se efectúa de manera inadecuada ocasionando grandes pérdidas del producto y hasta ahora no se han desarrollado labores de clasificación. En el municipio predomina la variedad Rosada sobre la Blanca, siendo la primera la de mayor volumen y comercialización.

El cultivo de alfalfa sigue como una alternativa para los agricultores de la parte baja del municipio, pues los índices de producción demuestran que por la cantidad relativa y la calidad del producto, es rentable, a pesar de ser un cultivo que se desarrolla en desventajas tecnológicas de riego, fumigación, corte, almacenamiento y hasta en su comercialización. Estos cultivadores carecen de sistemas de riego, asistencia, técnica de manejo adecuado del cultivo, canalización de mercado y difusión del cultivo en el mercado nacional. Su sitio de comercialización y mayor influencia es Bogotá.

La papa constituye la base de la alimentación de la población del municipio y la región por la amplia superficie de terreno de clima frío y porque los habitantes de clima cálido y templado son fuertes consumidores de este tubérculo. Su explotación se hace como cultivo de subsistencia con alguna proyección comercial, el área cultivada en el municipio aún cuando se ha venido reduciendo todavía es el cultivo predominante.

De los cultivos semestrales el maíz, el trigo, el frijol, y la cebada, son los más importantes, aún cuando el área cultivada y la producción se han disminuido en los últimos años.

Con respecto a éste sector, Socotá a diferencia de otros municipios del Departamento, las tierras que no tienen cultivos tradicionales no han sido reemplazados ni siquiera por pastos mejorados, como si ocurre en otros lugares, convirtiendo los terrenos en simples peladeros víctimas de la sequía, la erosión y el deterioro de los suelos.

La Ganadería se centra en la producción de carne y leche. La primera la comercializan en las plazas de la región y la leche sirve para el autoconsumo, por el momento ni se procesa ni se comercializa fuera de la zona. El 60% de los campesinos poseen entre 1 y 10 reses, de 3 a 10 ovinos, 1-2 caballares, y solo el 5% posee más de 20 bovinos, de 10 a 20 ovinos y de 2 a 3 caballares. El 35 % no posee ninguna clase de ganado.

La diversidad de fauna es evidente gracias a sus diferencias climáticas reservas de paramos. En Socotá se encuentran animales silvestres como venados, osos, leones, armadillos, zorrillos, entre otros. Existen grandes extensiones de Bosques en las veredas de: El Oso, Chipaviejo, Pueblo viejo, La Reforma, y otros sectores que ofrecen maderas de excelente calidad como el cedro, pino, nogal, amarillo, eucalipto, sauce, guayacán, muelle, dividí, entre otros.

La actividad agropecuaria la ejecutan pequeños productores que en general se definen como aquellos que derivan más del 70% de sus ingresos de la producción de la finca y que poseen un patrimonio menor de 300 salarios mínimos mensuales. El 90% de la población rural del municipio tiene esta actividad como única ocupación y en ella basan su

---

**Carrera 3 No. 2-78 Parque Principal**  
**Telefax 098 – 7820118**

[www.socota-boyaca.gov.co](http://www.socota-boyaca.gov.co) - [alcaldia@socota.gov.co](mailto:alcaldia@socota.gov.co)





**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

economía. Su trabajo lo han venido ejecutando en ausencia de tecnologías apropiadas y ambientalmente desfavorables, trayendo como consecuencia el deterioro de los recursos naturales, bajas producciones en cultivos y ganados y por ende mínima rentabilidad, lo que hace cada día más difíciles sus condiciones de vida, originando incertidumbre laboral y éxodo masivo de los pobladores.

El sector agrario del municipio atraviesa por una situación agobiante. En Socotá el estado agropecuario es extremadamente débil, si tenemos en cuenta la estructura de la propiedad en minifundio y micro minifundio, el atraso tecnológico, la baja rentabilidad del sector, el deterioro e improductividad de los suelos, la disminución de la actividad ganadera, la emigración, la carencia de servicios básicos, en un pueblo donde la mayoría de sus habitantes son campesinos escasamente preparados.

El municipio cuenta con diferentes pisos térmicos que incluyen páramos, clima templado y clima cálido. De acuerdo con las condiciones climatológicas y topográficas de cada zona, se ejecutan los diferentes sistemas agrícolas por vereda:

**SISTEMAS AGRICOLAS POR VEREDAS**

<b>VEREDA</b>	<b>SISTEMAS AGRICOLAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mortiños, Fray Luis, Mause, La Manga</li> <li>• El Morro, Fraylejonal, Cochía,</li> <li>• Estancia, San Pedro, Guatatamo,</li> <li>• Parpa y Coscativá</li> <li>• San Rafael, La Romaza y El Verde</li> <li>• Estancia, San Pedro, Guatatamo,</li> <li>• Peña Blanca, Chusvitá, Guáquira</li> <li>• Pueblo Nuevo, Comaita, La Vega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papa, cebada, arveja.</li> <li>• Trigo, maíz arveja, frijol.</li> <li>• Maíz, trigo y fríjol.</li> <li>• Papa, haba y pastos</li> <li>• Caducifolios.</li> <li>• Maíz, Caña, guayaba.</li> <li>• Cítricos, Alfalfa.</li> </ul>

En cuanto a los sistemas pecuarios, en la mayoría de las veredas se tienen pequeños sistemas pecuarios de: bovinos de leche, carne y doble propósito, porcinos, ovinos, caprinos, aves de corral, mulares y algunas explotaciones piscícolas. En estos sistemas no se tiene en cuenta ningún paquete que propenda por el mejoramiento de praderas, alternativas de nutrición y sanidad animal e introducción de cruces que mejoren adaptabilidad y producción.

La gran mayoría de las áreas de trabajo son microfundios con tendencia al microminifundio, con dimensiones que van desde una hasta cuatro hectáreas por usuario, siendo casi en su totalidad manejadas por sus propietarios y en muy pocas se tiene el sistema de mayordomo, para los cuales no existe ningún beneficio laboral que propenda por un salario mínimo, no obstante aportar la mano de obra que involucra a toda su familia.

Debido a que los trabajos agrícolas que se vienen haciendo dependen exclusivamente de las aguas lluvias, la producción de los cultivos es incierta, y en las condiciones de intenso verano, la recolección de cosechas es casi inexistente. Por tal razón se deben proyectar obras que permitan la construcción de distritos de riego que posibiliten acondicionar el regadío artificial, con lo cual los beneficios económicos se verían retribuidos, puesto que se podrían programar siembras escalonadas para recolectar en épocas diferentes a las dependientes de





República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

las lluvias y obtener así mejores precios. La captación de aguas es una labor que propenda por la recuperación, protección y conservación de nacientes y cursos de agua, además de los bosques naturales importantes para la regulación hídrica.

### **Sector Minero**

Dentro del inventario minero del departamento, la Provincia de Valderrama registra ricos yacimientos de minerales tales como carbón, hierro, yeso, níquel, entre otros. La actividad minera y extractiva del municipio de Socotá se centra especialmente en la explotación del carbón, produciendo material de bajo volátil, de óptimas calidades para la producción de coque y la industria en general. Su explotación es rudimentaria, emplea bastante mano de obra, dadas las condiciones geográficas y de distancia al sitio de consumo y/o mercadeo y las condiciones mismas de comercialización no genera suficiente valor agregado; pero sí presenta una solución al menos temporal al problema del desempleo y también mejora el ingreso económico de un 10% de las familias Socotences.

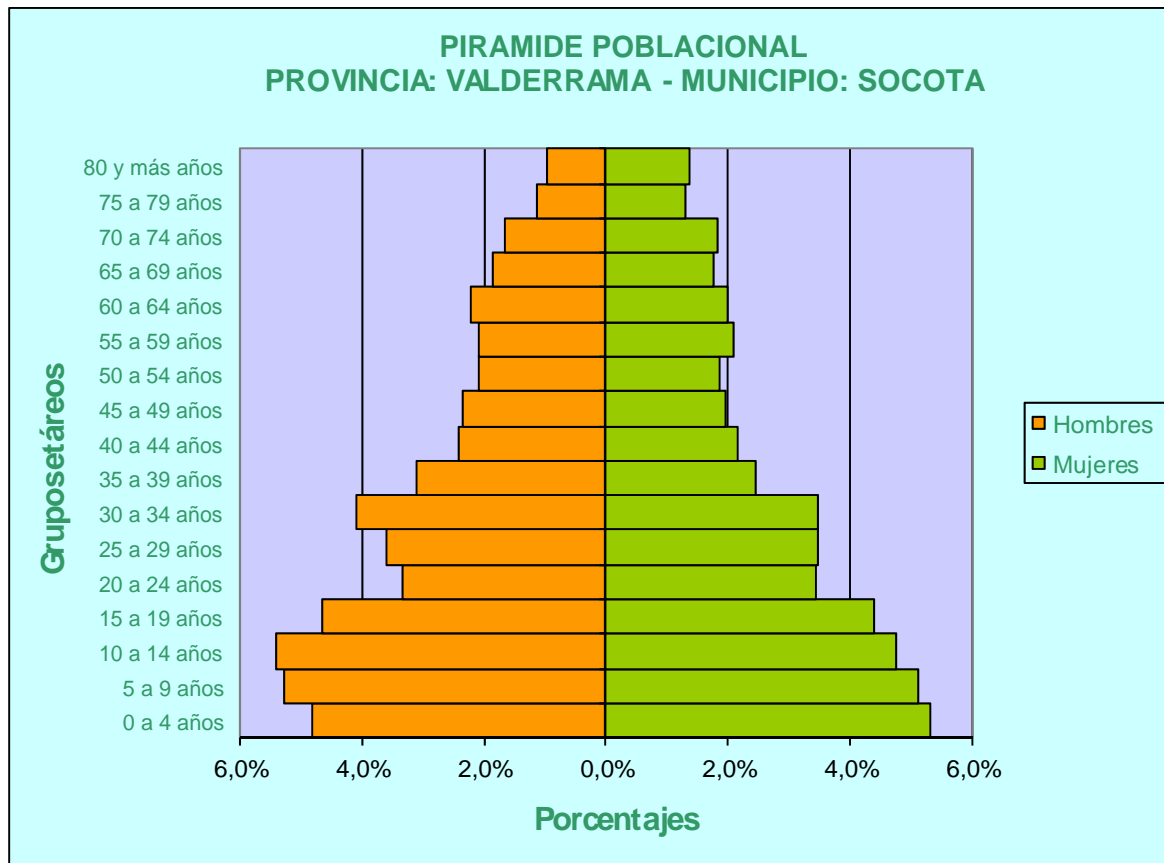
Simultáneamente, produce degradación de los suelos, deforestación y un progresivo deterioro de los recursos naturales. Estos hechos justifican la necesidad de emprender por parte de la administración municipal estrategias que permitan preservar el entorno, proteger los intereses de los pequeños mineros y estimular la generación de sistemas alternativos de comercialización. Disminuir al máximo el deterioro del medio ambiente y recuperar los terrenos degradados. Fortalecer la capacidad técnica y administrativa del sector, la integración micro empresarial y otros mecanismos que permitan aumentar la generación del valor agregado. Cooperar con las entidades departamentales y nacionales propias del sector para la ejecución de trabajos tanto de capacitación y asesoría como de infraestructura especialmente vial y energética. El carbón que se explota en Socotá es considerado altamente cotizante, de ajo volátil y tiene como principal comprador a Acerías Paz de Río efectuando un mercado de monopolio (un solo comprador muchos vendedores). La política de mercado que ha implantado Acerías Paz de Río ha venido generando proliferación de intermediarios por las exigencias de ésta para la adjudicación de cupos y especialmente por la mora en los pagos.

En el momento opera una comercializadora de carbones con sede en el Municipio de Paz de Río conformada como Cooperativa por los productores de carbón de la provincia de Valderrama, quedando por darle continuidad a mejores condiciones de mercado conforme a su filosofía; sólo cumple un papel de intermediario entre Acerías Paz de Río y el pequeño productor. La Cooperativa “Comercializadora de Carbones de Boyacá” tiene en proyecto coquizar el carbón en la zona mediante la instalación y adecuación de hornos para lo que ya tiene suscrito un convenio con el SENA. Con esto buscan un mejor posicionamiento en el mercado para poder exportar el coque, en pos de solucionar el problema de la distancia existente entre los sitios de producción y los puertos de salida del país. Esta parece ser la gran solución para el sector minero de Socotá carbones coquizables de bajo volátil que produce en un 90% para cristalizar este propósito se debe promover la agrupación de carboneros creando microempresas o consorcios temporales para facilitar la explotación y comercialización del producto, pues los mercados internacionales exigen elevadas cantidades y óptima calidad. Cabe anotar que el transporte absorbe casi el cincuenta por ciento del valor final de producto disparando así los costos de producción y como es obvio minimizando la utilidad.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ

Pirámide Poblacional



Grafica 01. Pirámide Poblacional.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA  
AÑO 2011

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
< 1	56	56	0.74%	55	0.72%	21	2.26%	90	1.35%
1 – 4	351	351	4.61%	311	4.08%	87	9.36%	575	8.60%
5 – 9	391	391	5.13%	403	5.29%	106	11.41%	688	10.29%
10 – 14	363	363	4.77%	412	5.41%	100	10.76%	675	10.09%
15 – 19	334	334	4.39%	354	4.65%	66	7.10%	622	9.30%
20 – 24	263	263	3.45%	255	3.35%	56	6.03%	462	6.91%
25 – 29	266	266	3.49%	274	3.60%	82	8.83%	458	6.85%
30 – 34	265	265	3.48%	313	4.11%	104	11.19%	474	7.09%
35 – 39	188	188	2.47%	236	3.10%	60	6.46%	364	5.44%



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

40 – 44	164	164	2.15%	185	2.43%	49	5.27%	300	4.49%
45 – 49	150	150	1.97%	180	2.36%	30	3.23%	300	4.49%
50 – 54	143	143	1.88%	158	2.07%	36	3.8%	265	3.96%
55 – 59	161	161	2.11%	159	2.09%	31	3.34%	289	4.32%
60 – 64	153	153	2.01%	169	2.22%	25	2.69%	297	4.44%
65 – 69	135	135	1.77%	140	1.84%	22	2.37%	253	3.78%
70 – 74	140	140	1.84%	126	1.65%	18	1.94%	248	3.71%
75 Y MÁS	204	204	2.68%	159	2.09%	36	3.87%	227	4.89%
TOTAL	7616	3727	48.94%	3889	51.06%	929	12%	6687	88%

Tabla 01. Distribución por grupos atareos Sistema de Información Comunitaria de Atención Primaria en Salud SICAPS 2000.

En la gráfica y la tabla anteriores, podemos observar que en la población de sexo masculino, la mayoría se encuentra ubicada entre los 10 y los 14 años, mientras que en el sexo femenino está entre las edades 5 a 9 años; los grupos atareos que representan minoría para hombres y mujeres son la población de menores de 1 año en ambos grupos.

**CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA**

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas	SIN DATOS	SIN DATOS	85.89%	84.64%
Proporción de población bajo la línea de pobreza	SIN DATOS	SIN DATOS	26.93%	27.64%
Proporción de población bajo la línea de indigencia	SIN DATOS	SIN DATOS	0%	0%
Proporción de población en miseria	SIN DATOS	SIN DATOS	58.95%	56.9%
% Población desplazada	0.24%	0.25%	0.17%	0.15%
Cobertura de servicio de electricidad	100%	100%	85.82%	86.93%
Cobertura de servicios de telefonía	55%	55%	55%	60%
Proporción de hogares con jefatura femenina	SIN DATOS	SIN DATOS	22.59%	21.87%
Proporción de población en condición de hacinamiento	SIN DATOS	SIN DATOS	41.81%	33.86%
Tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años	SIN DATOS	SIN DATOS	6.33%	6.37%
Años promedio de educación en la población de 15 años y más	SIN DATOS	SIN DATOS	3.51%	3.49%

Notamos que el porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas ha disminuido, al igual que el número total de habitantes, población desplazada, y de familias con jefatura femenina y el promedio de escolaridad mientras, en caso contrario la tasa de analfabetismo aumentó levemente.



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA URBANA AÑO 2011

SECTOR	FUENTE DE AGUA				COBERTURA DE ACUEDUCTO	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO				COBERTURA DE ALCANTARILLADO	SISTEMA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL				COBERTURA DE RECOLECCION	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS				
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUALLUVIA	CARROTANQUE		OTRA	FIME	CONVENCIONAL	COMPACTA		OTRO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO		OTRO (POZO SÉPTICO, LETRINA, ETC)	A CIELO ABIERTO	RELLENO SANITARIO	INCINERACION RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	OTRO
CENTRO URBANO					390			390		100%			390	100%			390			

Esto con respecto a viviendas, puesto que los residuos hospitalarios son recolectados por empresas especializadas en la disposición final de dichos residuos.

SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ZONA RURAL AÑO 2011

VEREDA	FUENTE DE AGUA				ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	POZO SEPTICO	LETRINA	DISPOSICION FINAL DE BASURAS		
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	OTRA					SERVICIO DE RECOLECCION	LAS QUEMAN	A CIELO ABIERTO
APOSENTOS	1.89%	1.89%	0%	96.23%	94.23%	0%	86.54%	0%	9.62%	69.23%	15.38%
CENTRO COCHIA	8.77%	8.77%	0%	82.46%	72.22%	0%	92.59%	1.85%	16.67%	51.85%	24.07%
COMAITA	4.44%	22.22%	0%	73.34%	37.50%	0%	80%	0%	10%	65%	22.50%
COMEZA BAHÓ	1.65%	4.13%	0%	94.22%	91.60%	0%	82.35%	0.84%	12.61	48.74%	36.13%
COMEZA HOYADA	2.26%	3.39%	1.13%	93.22%	79.31%	0%	69.54%	0.57%	14.37%	74.71%	6.90%
COSCATIVA JORDAN	3%	0%	0%	97%	86.02%	0%	86.02%	0%	2.15%	82.80%	10.75%
COSCATIVA TABOR	0%	1.56%	0%	98.44%	98.41%	0%	71.43%	4.76%	0%	77.78%	20.63%
CORRAL DE PIEDRA	2.63%	7.89%	0%	89.48%	43.24%	0%	72.97%	0%	18.92%	67.57%	5.41%
CHIPAVIEJO	0%	23.53%	0%	76.47%	20%	0%	73.33%	0%	13.33%	26.67%	60%
CHUSVITA	7.55%	52.83%	5.66%	33.96%	28.85%	0%	67.31%	0%	25%	46.15%	26.92%
EL CARDON	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
EL MORRO	0%	13.19%	0%	86.81%	59.77%	0%	62.07%	5.75%	10.34%	71.26%	18.39%
EL OSO	2.17%	21.74%	0%	76.09%	69.57%	0%	80.43%	2.17%	8.70%	80.43%	6.52%



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

EL PLAYON	0%	28.57%	0%	71.43%	39.29%	0%	60.71%	0%	3.57%	71.43%	25%
EL VERDE	2.17%	21.74%	0%	76.09%	69.57%	0%	80.43%	2.17%	8.70%	80.43%	6.52%
FRAILEJONAL	0%	28.57%	0%	71.43%	28.57%	0%	71.43%	7.14%	7.14%	50%	35.71%
FRAYLUIS	2.50%	12.50%	0%	85%	63.16%	0%	78.95%	0%	2.63%	71.05%	21.05%
GUAMA	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	20%	0%	80%
GUATATAMO	0%	24.44%	0%	75.56%	0%	0%	61.36%	2.27%	15.91%	45.45%	38.64%
GUARCA	0%	23.64%	0%	76.36%	68.52%	1.85%	70.37%	0%	16.67%	70.37%	11.11%
GUAQUIRA	17.86%	17.86%	0%	64.28%	42.86%	0%	35.71%	10.71%	14.29%	42.86%	42.86%
GUITA	3.16%	2.11%	1.05%	93.68%	64.44%	1.11%	91.11%	0%	7.78%	48.89%	42.22%
HATO COCHIA	0%	12.50%	0%	87.50%	82.50%	0%	82.50%	0%	12.50%	17.50%	7.50%
HATO PARPA	0%	2.90%	0%	97.10%	90.63%	0%	93.75%	0%	35.94%	45.31%	6.25%
LA CIMARRONA	1.85%	11.11%	0%	87.04%	81.48%	0%	85.19%	0%	7.41%	74.07%	9.26%
LA ESTANCIA	0%	7.32%	0%	92.68%	87.80%	34.15%	53.66%	2.44%	4.88%	82.93%	9.76%
LA MANGA	0%	44.58%	0%	55.42%	55.42%	0%	84.52%	2.38%	20.24%	53.57%	19.05%
LA REFORMA	0%	20%	0%	80%	0%	0%	10%	0%	0%	0%	100%
LA ROMAZA	10%	0%	1.67%	88.33%	71.19%	0%	71.19%	0%	10.17%	61.02%	22.03%
LA VEGA	34.15%	21.95%	0%	43.9%	38.24%	0%	88.24%	2.94%	2.94%	82.35%	14.71%
LOS MORTIÑOS	1.82%	18.18%	0%	80%	75.47%	1.89%	81.13%	0%	9.43%	60.38%	26.42%
LOS PINOS	3.80%	2.53%	0%	93.67%	47.44%	0%	80.77%	0%	12.82%	69.23%	15.38%
MAUSA	0%	33.78%	0%	66.22%	56.16%	0%	60.27%	0%	15.07%	67.12%	15.07%
MOTAVITA	2.17%	65.22%	2.17%	30.44%	28.26%	2.17%	76.09%	0%	21.74%	60.87%	10.87%
PEÑA BLANCA	0%	21.74%	0%	78.26%	63.16%	0%	57.89%	0%	26.32%	47.37%	10.53%
PUEBLO NUEVO	0%	24.39%	2.44%	73.17%	56.41%	0%	48.72%	5.13%	41.03%	41.03%	15.38%
PUEBLO VIEJO	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
SAN JOSE DE PARPA	1.69%	22.03%	0%	76.28%	66.67%	1.75%	77.19%	0%	21.05%	59.65%	14.04%
SAN PEDRO	0%	26.67%	0%	73.33%	69.09%	3.64%	87.27%	0%	12.73%	61.82%	23.64%
SAN RAFAEL	0%	20%	0%	80%	53.85%	0%	61.54%	0%	0%	30.77%	69.23%

Fuente: SICAPS 2000, BASE DE DATOS 2011.

Las veredas con un buen servicio de acueducto son Aposentos y Coscativa Tabor, mientras que en contraste Guama, Guatatamo, La Reforma y Pueblo Viejo son veredas que no cuentan con este servicio. Por tratarse de zona rural, la disposición final que se le da a las basuras es la quema de las mismas.



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

**SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL, ZONA URBANA, AÑO 2011**

Fuente	N° Concesión	Nombre de la fuente captadora	Fuente		Cuenca	Sub cuenca	Caudal otorgado	Usos	Factores de riesgo aguas arriba de la captación
			Superficial	Subterránea					
NATURAL	OOCA-0102/04	NACIMIENTO SAN ANTONIO	X				2.05 LPS0	DOMESTICO	NINGUNO

Fuente: Planeación Municipal

**AFILIADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. AÑO 2011**

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD		No.	%
Régimen Contributivo		1384	18.17
Régimen Subsidiado		5888	77.31
Regímenes Especiales	ECOPETROL	0	0
	Fuerzas militares	0	0
	Educación	0	0
	Otros	10	0.13
Población pobre no asegurada		189	2.48
Evasores		145	1.90
Total		7616	100

Fuente: SICAPS 2000, BASE DE DATOS 2011



GESTION PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

	Componente	Gestión y Parámetro alcanzado	
		2011	
		Reporte	Parámetro
A	Elaboración, aprobación y ejecución del plan operativo anual	44.4	BAJO
B	Sistema de información comunitaria para la atención primaria en salud - SICAPS	100	SOBRESALIENTE
C	Salud infantil - atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia – AIEPI	75.0	SATISFACTORIO
D	Salud infantil - programa ampliado de inmunizaciones	16.7	CRITICO
E	Salud sexual y reproductiva	53.3	BAJO
F	Salud oral		
G	Salud mental	38.0	CRITICO
H	Fomento de estilos de vida saludable para la prevención y el control de las enfermedades crónicas	53.3	BAJO
I	Nutrición	19.0	CRITICO
J	Enfermedades transmisibles: lepra y tuberculosis	0	CRITICO
K	Vigilancia en salud pública	9.1	CRITICO
L	Salud ambiental		
M	% De ejecución de recursos POAI		
N	Gestión en Salud Pública		

FORMULACIÓN DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE SOCOTA

**Diagnóstico**

1. Mayor atención a la salud sexual y reproductiva. Embarazos no deseados, embarazos prematuros en adolescentes, abuso sexual. Nacimientos normales y sin presencia de enfermedades congénitas por inasistencia de los padres a los sitios de atención, al control prenatal.
2. Problemática de violencia intrafamiliar, trabajo infantil.



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

3. Casos de desnutrición extrema en niños de los sectores rurales más alejados del área urbana. Negligencia de los padres.
4. Practicas inseguras en el trabajo
5. Falta de atención a discapacitados
6. Falta la aplicación de un programa de salud mental, solo se da el manejo a estos casos cuando los pacientes visitan la ESE, en la mayoría de los casos.

### **Escenario de Implementación**

El Plan de Salud Territorial será implementado en el Municipio de Socotá, incluyendo el área urbana y el área rural. Se prestará atención especial en cuanto a la problemática de salud sexual y reproductiva (embarazos en adolescentes), las practicas inseguras en el trabajo, la nutrición y en general lo relacionado con la atención a los menores debido a que son los casos más frecuentes y de mayor impacto en nuestro Municipio a causa de las condiciones geográficas, económicas y culturales de la población de los sectores rurales.

El Plan de Salud Territorial logrará un impacto positivo frente a los problemas de mayor confluencia en el municipio y en especial en los sectores rurales más alejados de los centro de atención. Con su implementación se espera incrementar la población de niños nacidos vivos en toda el área municipal sin la incidencia de factores desfavorables que permiten la muerte de los menores, presencia de enfermedades congénitas en los mismos y desnutrición extrema.

### **Misión**

El plan de Salud Territorial 2012 – 2015 tiene como misión Gestionar los recursos: humanos, físicos y económicos de manera responsable, eficaz y eficiente, en la búsqueda del bienestar integral la comunidad socotense y la satisfacción de sus necesidades en salud.

### **Visión**

Para el año 2015 mejorar el nivel de cobertura y prestación de los servicios de salud, de acuerdo con los lineamientos departamentales y nacionales.

Principios del sistema general de seguridad social en salud

Universalidad  
Solidaridad  
Igualdad  
Obligatoriedad  
Prevalencia de derechos  
Enfoque diferencial  
Equidad  
Calidad  
Eficiencia  
Participación social  
Progresividad  
Libre escogencia  
Sostenibilidad



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

Transparencia  
Descentralización administrativa  
Complementariedad y concurrencia  
Corresponsabilidad  
Irrenunciabilidad  
Intersectorialidad  
Prevención  
Continuidad

### **Lineamientos**

Las diferentes líneas para el desarrollo de la política de salud tienen como objeto generar condiciones de salud y bienestar para toda la población. Estas son, promoción de la salud y calidad de vida, protección de los riesgos para la salud de la población, recuperación de los daños en salud y gestión integral de competencias y funciones en salud pública.

Con estas políticas el Plan de Salud Territorial de Socotá las cuales están bajo el marco de las políticas nacionales de salud, se buscará cumplir la misión del mismo y colocarse como instrumento clave en la consecución de las metas a corto y largo plazo.

#### Promoción de la salud y calidad de vida

Es el conjunto de procesos, estrategias, procedimientos, intervenciones y actividades del Estado y todas las personas naturales y jurídicas del territorio nacional, departamental, distrital y municipal que buscan facilitar los medios y mecanismos para que las personas e individuos transformen los comportamientos individuales y grupales y las condiciones del entorno y de los servicios que afectan la salud y calidad de vida. Esta línea hace posible la vinculación de los temas del sector salud con los temas de otros sectores y con la política económica y social.

La dimensión principal del trabajo de la salud en el municipio de Socotá será la promoción de la salud y la calidad de vida de los habitantes, a través de las políticas públicas relacionadas con la prevención y promoción de la salud en coordinación la E.S.E Centro de Salud San Antonio del Municipio la cual se constituye como una empresa competente comprometida con la protección de cada uno de los habitantes del municipio.

#### Prevención de riesgos

Es el conjunto de procesos, estrategias, procedimientos, intervenciones y actividades del Estado y todas las personas naturales y jurídicas del territorio nacional, departamental, distrital y municipal que buscan proteger a la población e individuos frente a los riesgos y amenazas prevenibles para la salud, mediante el desarrollo de estrategias, actividades, procedimientos e intervenciones de prevención y control.

El municipio de Socotá en coordinación con la E.S.E San Antonio, buscará mitigar la pérdida de bienestar frente a los riesgos previsibles tales como las enfermedades transmisibles, afecciones maternas y perinatales o carencias perinatales, a través de las acciones directas que realizarán los promotores de la salud adscritos a la E.S.E los cuales



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

trabajan arduamente en la búsqueda de una cobertura material total en el área del municipio.

**🚦 Recuperación y superación de los daños en la salud**

Es el conjunto de procesos, estrategias, procedimientos, intervenciones y actividades definidos en el plan obligatorio de salud que buscan recuperar la salud y superar los daños ocurridos en las poblaciones e individuos, mediante el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las lesiones y secuelas causadas por las enfermedades y traumatismos y el acceso a redes de protección.

**🚦 Vigilancia en salud y gestión del conocimiento**

Es el conjunto de procesos sistemáticos y constantes de recolección, análisis, interpretación y divulgación de información, y de investigación para la identificación de las necesidades de salud de la población y de la respuesta de los servicios para el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los colombianos.

La vigilancia en salud está compuesta por los procesos de vigilancia en salud pública, vigilancia en salud en el entorno laboral, vigilancia sanitaria e inspección, vigilancia y control de la gestión del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS.

**Problemas y Necesidades identificadas**

1. Mayor atención a la salud sexual y reproductiva. Embarazos no deseados, embarazos prematuros en adolescentes, abuso sexual.
2. Problemática de violencia intrafamiliar, trabajo infantil.
3. Casos de desnutrición extrema en niños de los sectores rurales más alejados del área urbana. Negligencia de los padres.
4. Practicas inseguras en el trabajo
5. Falta de atención a discapacitados
6. Falta la aplicación de un programa y proyectos en salud mental

PROBLEMAS Y NECESIDADES	CAUSA POTENCIAL	SOLUCION PROYECTADA
Mayor atención a la salud sexual y reproductiva. Embarazos no deseados, embarazos prematuros en adolescentes, abuso sexual.	No se usan métodos anticonceptivos. Temor o pereza de usar los métodos anticonceptivos. Falta de implementación de actividades de distracción.	Fortalecimiento de los programas de salud reproductiva desde el PIC. Implementar actividades de distracción.
Problemática de violencia intrafamiliar, trabajo infantil.	Alcoholismo, drogadicción, desnutrición, violencia intrafamiliar.	Seguimiento a los casos de familias en alto riesgo, manejo de casos puntuales con soluciones generadas por el grupo de salud del municipio (alcaldía y ESE)
Casos de desnutrición	Descuido.	Fortalecer el programa de



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

extrema en niños de los sectores rurales más alejados del área urbana. Negligencia de los padres.	Desconocimiento del embarazo. Temor ante la sociedad o los padres	nutrición desde el PIC con la contratación de una nutricionista para realizar seguimiento y mejora.
Prácticas inseguras en el trabajo	La rotación de las personas que trabajan en las minas y la falta de compromiso de los patronos en cuanto a la seguridad industrial	Campañas de información con los patronos y los trabajadores
Falta de atención a discapacitados	Manejo del programa de discapacitados con un impacto bajo en esta población y falta de recursos	Desde la alcaldía se realizara la centralización de los programas sociales para conocer y poder abordar los diferentes beneficiarios de los programas y saber en que familias se encuentra población discapacitada. Fortalecer el programa con la participación activa en los comités y así generar soluciones y beneficios para la población.
Falta la aplicación de un programa y proyectos en salud mental	Es difícil la ubicación de esta población, por cuanto culturalmente los familiares consideran que es una vergüenza. No se le da la importancia y la atención al manejo de esta población.	Fortalecer el programa de Salud mental desde el PIC. Crear el libro de avecindamiento de enfermedad mental absoluta con el objeto de identificar la población.

**EL SUSCRITO TESORERO DEL MUNICIPIO DE SOCOTA**

**CERTIFICA:**

Que en el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2012 existen los siguientes recursos destinados a la ejecución del Plan de Salud Territorial:

EJE PROGRAMÁTICO	CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
ASEGURAMIENTO	2231200001	Régimen Subsidiado continuidad	1.056.589.437	SGP
	2231300001	Fondo de solidaridad y garantías FOSYGA	250.000.000	FOSYGA
	2231400001	Empresa Territorial para la salud ETESA	15.000.000	ETESA



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

	2254000001	Régimen Subsidiado Recursos propios	20.000.000	Recursos corrientes de libre destino
<b>TOTAL</b>			<b>1.361.589.437</b>	
PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	N/A	N/A	0	N/A
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	
SALUD PÚBLICA	2231200002	Salud pública	97.592.828	SGP
<b>TOTAL</b>			<b>97.592.828</b>	
PROMOCION SOCIAL	2216100001	Programa de alimentación escolar	45.147.680	SGP
	2215071001	Programas de atención integral a la población de la tercera edad	50.000.000	Libre Inversión
	2215071002	Programas de atención integral a la población desplazada	10.000.000	Libre Inversión
	2215071003	Programas de atención integral a la niñez	10.000.000	Libre Inversión
	2215071004	Programas de atención integral a la infancia	10.000.000	Libre Inversión
	2215071005	Programas de atención integral a la adolescencia	10.000.000	Libre Inversión
	2215071006	Programas de atención integral a la población discapacitada	2.000.000	Libre Inversión
	221530902	Apoyo integral a la población vulnerable de la tercera edad	30.000.000	Libre Inversión
	2215052001	Aportes para tratamiento de Menores infractores	2.000.000	Libre Inversión
	2215072001	Programas diseñados para la superación de la pobreza extrema en el marco de familias en acción	15.000.000	Libre Inversión
	2215072002	Programa de acción social red unidos	15.000.000	Libre Inversión
<b>TOTAL</b>			<b>199.147.680</b>	
EMERGENCIAS Y DESASTRES	221530701	Prevención y atención de desastres	51.000.000	Libre Inversión
<b>TOTAL</b>			<b>51.000.000</b>	

**SITUACIÓN DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS**

**Identificación y Naturaleza**

La Empresa Social del Estado ESE Centro de Salud de San Antonio de Socota es una entidad publica, de categoría especial descentralizada del orden municipal, dotada de personería



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Dirección Local de Salud del Municipio de Socota, creada por el Acuerdo Municipal No. 003 de 2003, regida por la Constitución Política y las Leyes de la República de Colombia.

### Principios corporativos

El desempeño de la Empresa Social del Estado Centro de salud “San Antonio” de Socota se regirá por los siguientes principios corporativos.

- **Respeto a la dignidad humana:** Garantizando hasta donde alcance, el centro de salud los derechos irrenunciables de la persona para mejorar la calidad de vida y el desarrollo individual y social de la comunidad con la dignidad que debe reconocerse a todo ser humano.
- **Universalidad:** Atendiendo a todas las personas que necesiten nuestros servicios sin ninguna discriminación y en todos las etapas de la vida de conformidad con todas las disposiciones legales que organiza la atención del país y los recursos disponibles.
- **Ética:** Brindando atención continua y oportuna a las personas en su concepto integral con servicio de optima calidad humana científica y técnica en el marco de los servicios que constituyen nuestro portafolio.
- **Eficiencia:** Buscando la mejor aplicación del talento humano y de los recursos administrativos tecnológicos y financieros con criterios de rentabilidad social y económica.
- **Eficacia:** Garantizando, en la medida en que nuestras condiciones lo permitan, la solución de aquellos problemas de salud de la población que corresponda a las sus principales necesidades y expectativas.
- **Solidaridad:** Ampliando la cobertura de los servicios de salud a las personas en nuestra área de influencia con mayores limitaciones de acceso.
- **Calidad:** Buscando mejorar permanentemente nuestros procesos para garantizar la gestión en los servicios.
- **Equidad:** Atendiendo los grupos de población expuestos a mayores riesgos para su salud con el fin de brindarles la protección especial que este en nuestro alcance.

### Misión

Prestar servicios integrales de salud prioritariamente los de primer nivel de complejidad, a los usuarios, con fundamento en la ética, calidad y respeto por la dignidad humana.

### Visión

En el año 2017 el centro de salud San Antonio será la mejor ESE de la provincia de Valderrama, habilitada en servicios de salud de I nivel de complejidad, certificada administrativamente en gestión de la calidad, reconocida por la confiabilidad y oportunidad de sus servicios; generadora de rentabilidad social y autosostenible.

### Valores institucionales

- Responsabilidad
- Solidaridad
- Lealtad



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

- Honradez
- Imparcialidad
- Prudencia
- Beneficencia no maleficencia

### **Objetivos corporativos**

En el marco de la misión institucional nos comprometemos con los siguientes objetivos corporativos.

- Aumentar la cobertura con la prestación de servicios a las personas y al medio ambiente priorizando la atención a los grupos humanos mas necesitados.
- Disminuir la morbilidad evitable en nuestros grupos de interés que corresponden a nuestra área de influencia.
- Modernizar nuestra empresa en las áreas administrativas, logísticas y de atención en salud.
- Propender por el desarrollo continuo y permanente de nuestra empresa muy especialmente en el nuestro talento humano.
- Realizar los procesos de transformación institucional acordes a las experiencias técnicas y legales actuales.

### **Ámbito**

**En el ámbito comunal:** Hace referencia a los servicios de primer nivel y algunos de segundo nivel ambulatorio en atención en salud que se orienta hacia la atención de la persona en su medio familiar laboral y comunitario.

**En el ámbito hospitalario:** Según el nivel de complejidad se presentara los servicios del primer nivel de atención, fundamentalmente a través de las siguientes acciones:

- Prestación de servicios Médico y Odontológico por parte del personal profesional técnico y auxiliar.
- Prestación de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico como: terapia física y respiratoria, laboratorio clínico, rayos x y ecografías de baja complejidad.
- Hospitalización de menor complejidad
- Suministro de medicamentos esenciales
- Apoyo técnico y de saneamiento ambiental.
- Educación familiar y comunitaria
- Referencia y contra referencia oportuna a los organismos de mayor complejidad.

### **Consulta externa medicina**

Consultorio médico- Infraestructura física  
3 Consultorios Médicos

### **Personal**

3 Médicos  
2 jefes de enfermería  
1 bacterióloga  
1 Auxiliar de Enfermería



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

---

1 Auxiliar de Estadística  
1 Auxiliar de Facturación

### **Actividades**

- ✓ Consulta medica general
- ✓ Educación grupal o individual al paciente en consulta externa
- ✓ Control de planificación familiar (procedimientos inserción o retiro del DIU, otros métodos de planificación familiar citologías)
- ✓ Provisión de Medicamentos
- ✓ Acción de apoyo diagnostico
- ✓ Realización de programa de promoción, prevención y protección
- ✓ Atención de partos
- ✓ Hospitalización primer nivel.

### **Servicio de Farmacia**

Infraestructura - 1 farmacia

### **Dotación**

Cuenta con todos los medicamentos del acuerdo 228 y del vademecum de profesores, además de medicamentos de urgencias de reconocidos nombres comerciales y medicamentos de control

### **Personal**

1 Regente en farmacia

### **Horario de atención**

De lunes a jueves 8:30 AM A 1:00 PM y DE 2:00 PM A 5:00PM  
Domingos de 7 a.m. a 12 m.  
Disponibilidad las 24 horas

### **Despacho de formulas**

Manejo de medicamentos controlados

### **Fisioterapia**

### **Consultorio terapia física**

Infraestructura - 1 Consultorio de fisioterapia

### **Personal**

1 Fisioterapeuta

### **Actividades**

- ✓ Estimulación Temprana
- ✓ Neuro-estimulación
- ✓ Estimulación eléctrica transcutanea
- ✓ Terapia sedativa
- ✓ Fortalecimiento muscular



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

- ✓ Aumento de Arcos de Movilidad articular
- ✓ Relajación y facilitación muscular
- ✓ Estiramiento de estructura músculos tendinosas retraídas
- ✓ Entrenamiento en le utilización de dominador muletas y bastón
- ✓ Entrenamiento en la utilización de silla de ruedas
- ✓ Curso psicoprofiláctico
- ✓ Programa para hipertensos
- ✓ Rehabilitación en mano
- ✓ Rehabilitación en amputados
- ✓ Rehabilitación en quemados
- ✓ Higiene postural

### **Prevención**

Dolor lumbar  
Curso psicoprofiláctico  
Estimulación intrauterina  
Estimulación temprana y precoz  
Manejo del pensionados  
Manejo del adolescente

### **Horario de Atención**

Lunes a jueves de 8:00 AM a 1:00 PM y de 2:00 PM a 5:00 PM y el día Domingo de 7:00 AM a 12:00M.

### **Hospitalización**

#### **Infraestructura**

2 Habitaciones bi personales  
Un stand de enfermería  
Central de esterilización

#### **Personal**

3 médicos generales  
1 Aux. De Enfermería  
1 Enfermera jefe

#### **Actividades**

- ✓ Ginecostetricia
- ✓ Parto normal incluye episorrafia o episiotomía
- ✓ Inserción o retiro de dispositivo.

### **Odontología - Consulta Externa**

#### **Infraestructura**

Sala de espera y 1 consultorio



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

### **Dotación**

Equipo de rayos x periapical  
3 unidades odontológicas  
Instrumental  
Esterilizador  
3 Lámparas de fotocurado  
Amalgamador  
Autoclave  
Cavitrón

### **Recurso humano**

3 Odontólogos (as)  
Auxiliar de consultorio odontológico

### **Actividades**

- ✓ **Actividades diagnósticas y de urgencias**
  - Examen clínico primera vez
  - Consulta urgencias
  - Radiografías intra orales periapicales
- ✓ **Operatoria dental**
  - Obturación de la superficie en amalgama de plata
  - Obturación de una superficie adicional en amalgama de plata
  - Obturación de una superficie en resina o fotocurado
  - Obturación de una superficie adicional en resina de fotocurado
  - Obturación definitiva de una superficie en ionómero de vidrio
  - Obturación definitiva de una superficie adicional en ionómero de vidrio
  - Reconstrucción de Angulo incisal con resina y foto curado.
  - Reconstrucción tercio incisal con resina de fotocurado
- ✓ **Periodoncia**
  - Detartraje por cuadrante
  - Gingivoplastia
  - Cu retraje o alisado radicular campo cerrado
  - Cu retraje o alisado campo abierto.
- ✓ **Endodoncia**
  - Tratamientos de conductos en dientes uniradiculares
  - Tratamientos de conductos en dientes biradiculares
  - Tratamientos de conductos en dientes multiradiculares
- ✓ **Cirugía oral**
  - Exodoncia Método abierto simple de uniradiculares
  - Exodoncia simple de multiradiculares
  - Exodoncia simple de biradiculares
  - Cirugía de dientes incluidos o retenidos
  - Frenillectomia
  - Drenaje absceso periodontales
  - Cirugía método abierto

Horario: 8:00 am 1:00 pm y de 2:00 pm 5:00pm de domingo a viernes y domingos de



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

7:00 a 12 m.

## **Tratamientos Odontológicos de Urgencias**

### **Consultorio odontológico**

#### **Infraestructura**

Consultorio Odontológico

#### **Dotación**

Equipo rayos x odontológico fijo completa

3 unidades odontológicas

Unidad portátil completa

Instrumental

Autoclave

Lámpara de fotocurado

Amalgamador

Cavitrón

#### **Personal**

Tres odontólogas

Auxiliar de consultorio odontológico

#### **Actividades**

Se atiende consulta de urgencia odontológica con el objetivo de aliviar el dolor y trauma según se requiera, realizando tratamiento de:

Pulpotomía

Pulpectomía

Drenaje de absceso

Exodoncia uniradiculares, biradiculares y multiradiculares

Férulas rígidas y semirígidas

Suturas

**Horario:** Las 24 horas de disponibilidad

#### **Laboratorio clínico**

#### **Características del servicio**

Atención al niño

Atención al adulto

#### **Expectativas del cliente**

Personas con alteraciones en la salud que acuden al servicio en busca de apoyo diagnóstico para tratar la patología.

Pacientes que requieren seguimiento de su estado de salud ya sea por control prevención por medio de análisis clínicos de rutina



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

---

### **Infraestructura**

1- Laboratorio  
1 baño  
Espacio adecuado para toma de muestras  
Sala de espera

### **Dotación**

Equipo de Química Sanguínea RA 50  
Equipo de hematología  
Centrifuga  
Baño serológico  
Pipetas automáticas

### **Partos**

#### **Sala de partos**

#### **Infraestructura**

1 sala de partos

#### **Dotación**

Mesa para atención de parto  
Calentador infantil  
Pesa bebe  
Tallimetro  
Equipo de reanimación infantil  
Equipo de paro infantil  
Succionador  
Mesa Auxiliar para atención de Parto.  
Incubadora  
ecógrafo

#### **Personal**

3 Médicos

#### **Horario de atención**

Las 24 horas del día.

### **Programas De Promoción Prevención Y Protección**

#### **Atención básica de primer nivel**

Promoción y protección de la salud  
Educación promoción, prevención y protección de la salud  
Enfermedades de Transmisión Sexual  
Planificación Familiar  
Fármaco dependencia  
Alcoholismo y Tabaquismo  
Utilización del tiempo libre



Relaciones intra- familiares (incesto, maltrato infantil)  
Prevenición de accidentes  
Toxicología (agricultura)  
Salud Ocupacional  
Plan supervivir  
Desarrollo comunitario y educación para la participación  
Visitas domiciliarias  
Demanda inducida

**Atención ambulatoria de primer nivel (Protección específica)**

Vacunación menores de cinco años.  
Programas de Crecimiento y Desarrollo del menor de 12 años vigilancia Nutricional  
Valoración de la agudeza visual y auditiva, valoración médica anual.  
Protección Materna control puerperio consejería educativa reproductiva complementación nutricional planificación familiar.  
Evaluación riesgos cardiovasculares (programas de hipertensión Arterial)  
Aplicación de sellantes de fotocurado  
Fluorización tópica

**Servicio De Rayos X**

Atención al niño y al adulto las 24 horas del día.

**Infraestructura**

Área para toma de placas  
Área de revelado y placas Automático  
Área de revelado manual

**Características del personal en contacto**

Tecnólogo en Radiología e Imágenes diagnosticas

**Características del servicio**

Toma de radiografías correspondientes al primer nivel como apoyo al diagnostico medico.

**Talento humano**

PROFESIONAL	CANTIDAD
Médicos	4
Odontólogos	3
Bacterióloga	1
Fisioterapeuta	1
Tecnóloga rayos X	1
Enfermeras jefes	2
Técnica en saneamiento Ambiental	1
Promotoras de salud familiar y comunitaria	5



Auxiliar de Odontología	1
Auxiliares de Enfermería	4
Regente en Farmacia	1
Conductores de Ambulancias	3
Vigilantes o Celadores	3
Auxiliares de Servicios Generales	2
Auxiliar de Facturación	1
Auxiliar de Estadística	1
Tesorero	1
Auxiliar Administrativo	1
Contador	1

## **Urgencias**

### **Infraestructura central de Urgencias**

Estación de enfermería  
Sala de espera  
Baños para usuarios  
Sala de procedimientos  
Trabajo limpio  
Trabajo sucio  
Farmacia de urgencias  
Sala de observación  
Laboratorio clínico.

### **Dotación**

3 Ambulancias  
Equipos de reanimación adulto y pediátrico  
Monitor fetal  
Monitor de signos vitales  
Equipo lavado de oído  
Equipo básico para diferentes procedimientos  
Equipo de pequeña cirugía  
Equipo examen físico y pediátrico  
Equipo de suturas  
Electrocardiograma

### **Red De Instituciones De Referencia De Urgencias**

Referencia Directa  
Segundo nivel de complejidad

- Hospital Regional (Duitama, Avenida de la Americas Carrera 35, Telefono 098-602041).



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

- Hospital San Jose (Sogamoso, Calle 8 No. 11-43, Telefono098-7702117).

#### Tercer Nivel de Complejidad

- Hospital San Rafael (Tunja, Carrera 11 No. 27-27, teléfono)
- Clínica Universitaria Santa Catalina (Tunja Carrera 2e 67 b 90, teléfono: 098-7453000).
- Hospital Regional (Duitama, Avenida de la Americas Carrera 35, Telefono 098-602041).
- Hospital San Jose (Sogamoso, Calle 8 No. 11-43, Telefono098-7702117).
- Hospital Simon Bolivar (Bogota, Carrera 7 No. 165-00, Telefono 091-5261252).
- Fundacion Cardio Infantil (Bogota, Calle 163 a No. 28-60, Telefono 091-6672727)

#### Referencia Indirecta

Centro Regulador de Urgencias (CRUB)> (Tunja, teléfono 098-7407464) sistema de comunicación

### OBJETIVOS Y METAS POR EJE PROGRAMÁTICO

Eje Programático	Áreas Subprogramáticas	Objetivos Estratégicos
Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.</li> <li>• Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).</li> <li>• Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento</li> <li>• Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.</li> </ul>	Contribuir al mejoramiento de la salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición, prevención de las lesiones violentas evitables, y con el mejoramiento de la salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición y prevención de las lesiones violentas evitables.



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

Aseguramiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción de la afiliación al SGSSS</li><li>• Identificación y priorización de la población a afiliar.</li><li>• Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.</li><li>• Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.</li><li>• Administración de bases de datos de afiliados.</li><li>• Gestión financiera del giro de los recursos.</li><li>• Interventoría de los contratos del Régimen subsidiado.</li><li>• Vigilancia y control del aseguramiento.</li></ul>	Administrar el riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garanticen el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.
Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud</li><li>• Mejoramiento de la calidad en la atención en salud</li><li>• Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.</li></ul>	Garantizar el cumplimiento de la Política Nacional de Prestación de Servicios cuyos principios básicos son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud.</li><li>• Mejoramiento de la calidad de la atención.</li><li>• Sostenibilidad financiera de la red pública hospitalaria.</li></ul>



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

<p>Promoción Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescente y joven</li> <li>• Acciones de salud en la “Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Juntos”.</li> <li>• Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como, entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena.</li> </ul>	<p>Fortalecer los programas sociales en cuento a su cobertura y beneficios para la población.</p>
<p>Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.</li> <li>• Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.</li> <li>• Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales.</li> <li>• Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.</li> <li>• Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.</li> </ul>	<p>Promover la implementación y evaluación de la efectividad de la estrategia de entornos saludables en espacios laborales con enfoque diferencial.</p>



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

Emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.</li> <li>• Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.</li> <li>• Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.</li> <li>• Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias</li> </ul>	Gestionar la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.
-------------------------	--	---

**ASEGURAMIENTO**

**Objetivos**

A corto plazo: Identificar a todas y cada una de las personas en la situación de vulnerabilidad e identificar además las causas del no uso del sistema de seguridad social en salud.

A mediano plazo: Crear una base de datos local con todas las personas en esta situación, existentes en las 41 veredas que componen el municipio de Socotá, incluyendo las “veredas lejanas”.

A largo plazo: Lograr que todas las personas del municipio de Socotá, afiliadas al sistema general de seguridad social en salud, accedan al servicio de manera continúa con miras a mejorar su calidad de vida.

**Metas de resultado**

- ✓ Mantener la cobertura universal de todos los habitantes del municipio de Socotá
- ✓ 70% de las Juntas de Acción Comunal capacitadas sobre los derechos y deberes del SGSSS
- ✓ 90% de la población identificada y priorizada
- ✓ 90% de los cupos asignados eficientemente
- ✓ 100% de los contratos de aseguramiento celebrados e inscritos
- ✓ Disponer de una oficina de administración del SISBEN dotada adecuadamente.
- ✓ 100% de las bases de datos depuradas
- ✓ 100% de los recursos del Régimen Subsidiado girados
- ✓ Realizar interventoría al 100% de los contratos del Régimen Subsidiado.

**SALUD PÚBLICA**

**Objetivos**



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

A corto plazo: Fortalecer el programa de salud pública realizando actuaciones directas en todas las veredas del municipio de Socotá, a través de los promotores y profesionales de salud, con el fin de identificar cada uno de los problemas y necesidades de la población.

A mediano plazo: Cumplir con todas las visitas, actividades e implementación de programas, proyectados para el año con el fin de realizar la identificación respectiva y las acciones directas desde las instituciones como la Alcaldía Municipal y la ESE Centro de Salud San Antonio, apoyados por la Personería Municipal y la Comisaría de Familia.

A largo plazo: Reducir el impacto generado a la población afectada por cada uno de los problemas descritos anteriormente a través de la aplicación de los proyectos.

#### Metas

- ✓ Proceso de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control según normatividad
- ✓ Operatividad de la veeduría para el PST en el 100%
- ✓ Implementación de la estrategia AIEPI en sus componentes clínico y comunitario en un 75%.
- ✓ Implementación y seguimiento a las UROCs y UAIRACs en sitios de alta prevalencia de EDA e IRA y hogares de bienestar en un 50%.
- ✓ Fortalecer el programa regular de vacunación en 100% de sus componentes (adquisición de insumos y biológicos, cumplimiento de la norma técnica, sistema de información)
- ✓ Población menor de cinco años, escolar y gestantes con diagnóstico nutricional e intervención en el 50%
- ✓ Entrega de esquema completo de desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de más alta vulnerabilidad no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud previa valoración por médico general.
- ✓ El 30% de las IPS del municipio implementan la estrategia IAMI
- ✓ Seguimiento a la aplicación de las normas técnicas y guías de atención a las IPS y aseguradoras en el municipio.
- ✓ Implementación de un modelo de servicio amigable para la atención en salud sexual y reproductiva para l@s adolescentes
- ✓ Implementación del Modelo de gestión programática de VIH y la guía para el manejo ITS/VIH/SIDA en el 70%
- ✓ Implementar las rutas de atención para la Violencia Intrafamiliar VIF en el 15%
- ✓ Desarrollar redes de prevención y atención primaria para consumo de SPA en un 10%.
- ✓ Implementar en las IPS de la red pública y privada la utilización de protocolos y la adopción de la estrategia de Atención primaria en Salud Mental en un 15%
- ✓ Implementar en las IPS de la red pública y privada la utilización de protocolos y la adopción de la estrategia de Atención primaria en Salud Mental en un 15%
- ✓ Seguimiento a la aplicación de la norma técnica de salud bucal en el 100% de la IPS y Aseguradoras del Municipio
- ✓ Desarrollo de estrategias de promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos en un 10%



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

- ✓ Desarrollo de la Estrategia de Instituciones educativas Libres de Humo (IELH) en el 25%
- ✓ Desarrollo de la Estrategia de Instituciones de trabajo y espacios públicos libres de Humo en el 5%.
- ✓ Lograr y mantener el porcentaje de cumplimiento del 10% en el desarrollo de estrategias de promoción de la alimentación saludable en los servicios de salud, comedores y restaurantes públicos.
- ✓ Implementación de la estrategia tratamiento acortado supervisado DOTS/ TAS para el manejo de los pacientes con TBC en el 100% de las IPS.
- ✓ Implementación del plan estratégico para aliviar la carga en lepra
- ✓ Plan de fortalecimiento de la Vigilancia en salud pública implementado en un 100%

## PROMOCIÓN SOCIAL

### Objetivos

A corto plazo: Identificar y priorizar a la población de la tercera edad que no esta incluida en los programas de promoción social del municipio.

A mediano plazo: Mantener la cobertura mientras exista ampliación de cupos.

A largo plazo: Tener un porcentaje mínimo de adultos mayores, desplazados y familias de escasos recursos sin la cobertura de los programas.

### Metas

- ✓ Fomentar programas intersectoriales que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable y su inclusión social.
- ✓ Incrementar en un 50% la participación de los Adultos mayores en las actividades de servicios sociales complementarios.
- ✓ Incluir la población en situación de desplazamiento en la oferta de programas institucionales
- ✓ Divulgar en implementar la política de discapacidad
- ✓ Fortalecimiento del Centro de apoyo Integral para la familia en el centro de Convivencia
- ✓ Concertación, diseño e implementación del proyecto para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en situación de vulnerabilidad
- ✓ Implementación de proyectos productivos para la seguridad alimentaria
- ✓ Satisfacer la demanda de acciones de salud de segundo nivel en un 50% para la población vulnerable (exámenes de Laboratorio, atención de psiquiatría, optometría)
- ✓ Articular todas las estrategias de intervención desde los jóvenes y para los jóvenes.

## EMERGENCIAS Y DESASTRES

### Objetivos



República de Colombia  
Alcaldía Municipal  
Socotá – Boyacá  
Nit. 800.026.911-1



**“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”**

---

A corto plazo: Activar el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres como ente regulador y receptor de la información requerida para la identificación de las zonas de riesgo por lluvias, deslizamientos, etc.

A mediano plazo: Realizar acciones directas y gestión ante los entes departamentales con el fin de conseguir recursos para mitigar los problemas generados por las emergencias y desastres.

A largo plazo: Presentar un monitoreo e identificar en un 100% las zonas y sectores en riesgo con miras a evitar pérdidas materiales y humanas en el evento de una emergencia.

#### Metas

- ✓ Articular el plan local para emergencias y desastres en el municipio en un 100% con el plan hospitalario de emergencias.
- ✓ Disponibilidad de información oportuna y completa de la identificación de riesgos de emergencias y desastres en el 80% del municipio.
- ✓ Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
- ✓ Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.